



**GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA**  
SECRETARIA DE FINANZAS

SUBSECRETARÍA DE INGRESOS  
DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN  
SUBDIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN TORREÓN

<b>NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:</b>	OLIVIA GONZÁLEZ ALZALDE
<b>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:</b>	GOAO581028954
<b>ORDEN DE REVISION:</b>	GIF0502002/05
<b>No. DE OFICIO:</b>	080/2005
<b>DE FECHA:</b>	2 DE MARZO DE 2005

Torreón, Coahuila., a 20 de abril de 2005

**TIPO: CONSTANCIA DE NOTIFICACION POR ESTRADOS**

En la ciudad de Torreón Coahuila, siendo las 9:00 horas del día 20 de abril de 2005, se hace constar que el contribuyente señalado en el rubro, se ha negado a recibir la solicitud de datos y documentos contenida en el oficio número 080/2005 de fecha 2 de Marzo de 2005, después de que está Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila lo estuviera intentando en distintas ocasiones sin obtener resultado satisfactorio, lo cual se hizo constar en el Acta de Hechos de fecha 14 de marzo de 2005 levantada a folios del THP-036/2005 al THP-038/2005.

En virtud de lo anterior y con fundamento en los Artículos 134 Fracción III y 139 del Código Fiscal de la Federación, así como el artículo 121 del Código Fiscal del Estado de Coahuila de Zaragoza, se procede a notificar por Estrados exhibiéndose a partir de ésta fecha la orden de Solicitud de Datos y Documentos número GIF0502002/05, contenida en el oficio número 080/2005 de fecha 2 de Marzo de 2005.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION  
EL DIRECTOR DE FISCALIZACION DEL ESTADO DE COAHUILA

C.P. JOSÉ ARMANDO LOPEZ FRAYRE

MAVQ/HCM/AEGO